

# AGENDAS CIENTÍFICAS PARTICIPATIVAS. APORTES DE LAS ESCUELAS DE URBANIZACIÓN POPULAR

PARTICIPATORY SCIENTIFIC AGENDAS. CONTRIBUTIONS OF POPULAR  
URBANIZATION SCHOOLS

ANA NÚÑEZ\*

<https://orcid.org/0000-0002-9356-6710>

CRISTIAN SAR MORENO\*\*

<https://orcid.org/0000-0002-6505-243X>

NATALIA CARRIÓN\*\*\*

<https://orcid.org/0009-0003-4005-8354>

\* Arquitecta (UNMdP). Diploma Superior en Ciencias Sociales, Magíster en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales, (todos por FLACSO) y Especialista en Políticas y Mercados de Suelo en América latina, por la Universidad Nacional de Colombia. Es Docente-Investigadora categoría I, Profesora Titular Regular del Taller de Urbanismo (FAUD/UNMdP). Es Coordinadora de las Escuelas de Urbanización Popular y Directora del Programa de Investigación y Extensión sobre Producción Social del Espacio y Derecho a la Ciudad. Es trabajadora militante en la universidad pública, y activista por el derecho a la vivienda adecuada y a la ciudad, junto a organizaciones sociales, y en mesas multiactoriales de gestión en torno a problemas del habitat. Contacto: [nunezmdp@gmail.com](mailto:nunezmdp@gmail.com)

\*\* CONICET/IIUDUTyV/FAUD/ Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina. Contacto: [cristiansarmoreno@gmail.com](mailto:cristiansarmoreno@gmail.com)

Fecha de entrega: 12 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 27 de junio de 2025

## RESUMEN

Estas reflexiones pretenden compartir los aportes que, desde la Universidad pública, en general, y desde nuestras Escuelas de Urbanización Popular, en particular, puedan retroalimentar la Agenda Científica Participativa. El objetivo particular es exponer el derrotero seguido desde el año 2021 en la co-producción de políticas urbanas que dignifiquen la reproducción de la vida en barrios populares de Mar del Plata. Ponemos en movimiento una tríada de teoría-conocimiento-acción, para forjar un tercer conocimiento colectivo transformador. ¿Cómo interactuamos los distintos actores sociales en esa tríada? ¿Podemos seguir pensando linealmente en que los políticos “apli-

\*\*\* Natalia es habitante del barrio popular de Bosque Grande, y representa a los vecinos en el proyecto de reurbanización del barrio, desde 2021. Expresidenta de la Cooperativa Unión de Luz –Mar del Plata–Argentina. Contacto: nalarilarit@gmail.com

quen” este tercer conocimiento? ¿Cómo intervienen las controversias, intereses, negociaciones, temporalidades?<sup>1</sup>

**PALABRAS CLAVE:** *Co-producción de conocimiento; derechos; barrios populares; transformación social; integralidad*

#### ABSTRACT

The purpose of these reflections is to share the contributions that, from the public University, in general, and from our Popular Urbanization Schools, in particular, can feed back into a transformative Latin American Participatory Scientific Agenda. The particular objective is to expose the path followed since 2021 in the co-production of urban policies that contribute to dignifying the reproduction of life in popular neighborhoods of Mar del Plata. We set in motion a triad of theory-knowledge-action, to forge a third transformative collective knowledge. How do the different social actors interact in this triad? Can we continue to think linearly about politicians

1. Este artículo es una versión corregida de la ponencia oportunamente presentada en el III Encuentro Latinoamericano de Territorios Posibles, titulada “Aportes desde la Universidad Nacional de Mar del Plata a las ACP Las Escuelas de Urbanización Popular”. Asimismo, recupera reflexiones expuestas en Núñez y Sar Moreno (2024) y Núñez y Bozzano (2023). Agradecemos profundamente las sugerencias del evaluador anónimo para enriquecer el texto definitivo.

“applying” this third knowledge? How do controversies, interests, negotiations, temporalities? <sup>2</sup>

**KEYWORDS:** *Co-Production ff Knowledge; Rights; Popular Neighbourhoods; Social Transformation; Integrality*

#### INTRODUCCIÓN

#### *Nuestra biografía*

A mediados del año 2020, en plena pandemia del COVID-19, quienes conformamos el *Programa de Investigación y Extensión sobre Producción social del Espacio-Tiempo y Derecho a la Ciudad*, recibimos la notificación de que nuestro Proyecto Interfacultades de Investigación, Extensión y Transferencia (presentado a una convocatoria en 2019)<sup>3</sup>, había

2. This article is a corrected version of the statement opportunely presented at the III Encuentro Latinoamericano de Territorios Posibles, entitled “Contributions from the National University of Mar del Plata to the ACP Las Escuelas de Urbanización Popular”. Asimismo, recover reflections expressed in Núñez & Sar Moreno (2024) and Núñez & Bozzano (2023). We deeply appreciate the suggestions from the anonymous evaluator to enrich the final text.

3. Conformamos un grupo de docentes, investigadores y extensionistas de cinco unidades académicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Exactas, Humanidades y Trabajo Social), que trabajamos en y con habitantes de barrios populares de Mar del Plata. Dicho Proyecto se denominó Producción del espacio y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos. Mar del Plata, siglo XXI (en curso), en el rubro Ciudades sostenibles, vivienda

sido seleccionado para su financiamiento por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). La particularidad de esta convocatoria era la *integralidad* de funciones (¿o integración?) universitarias, debiendo contar con “demandantes” del problema y “adoptantes” de los resultados<sup>4</sup>. Nuestra primera inquietud era ¿puede alguien que demande no esperar los resultados? O ¿puede alguien que adopte *resultados* no conocer o no padecer el problema de investigación? Y ello ya nos enfrenta a una arraigada concepción generalizada de “utilidad/aplicación/transferencia” para las políticas públicas, pero también frente al aparato regulador del sistema científico, dentro del cual estamos inmersos.

Contrariamente a ese principio, el propósito de nuestro proyecto integral e interdisciplinario es *contribuir al diseño* e implementación de políticas habitacionales y urbanas contrahegemónicas, sin desigualdad social, que aporten a dignificar la reproducción de la vida, con el horizonte en un proyecto donde se fortalezca la organización y el poder popular, coadyuvando a la toma de conciencia de los procesos expliatiivos y exaltando el sentido de la apropiación del espacio-tiempo, que no es más (ni menos) que el derecho a la ciudad y a la vida plena. Un propósito cuyo recorrido nos hermana con otras Agendas Científicas Participativas del país y de la región (en adelante, ACP), especialmente con “Puente de Fierro Territorio Po-

y desarrollo urbano (2020-2023). El Programa es Miembro pleno de HIC-AL.

4. Ver este debate en Núñez y Salvia (2025).

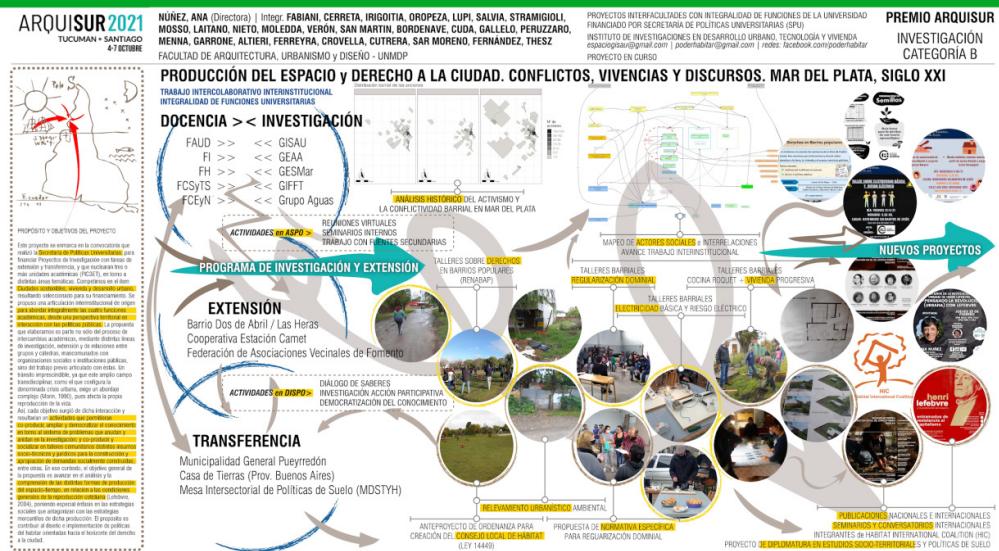
sible” (Bozzano y Canevari, 2020) que conocimos, paradójicamente, durante la pandemia. Siguiendo a estos autores, las ACP nacieron

...procurando superar: a) agendas que se formulan pero no se ejecutan, b) agendas con grandes lineamientos pero escasas acciones y c) agendas que se encuadran en fuertes sesgos sectoriales, para poder formular una perspectiva integral, integradora e integrada del territorio. (Bozzano y Canevari, 2020, p. 518)<sup>5</sup>

La fuerza que motivó a este grupo disciplinariamente heterogéneo (y también en participación) para emprender este Programa (Figura 1), es que portamos en el propio cuerpo la desigualdad social, y nuestra insopportable disconformidad con este orden social, cada vez más violento, injusto e inhumano. Por lo tanto, vimos aquí una oportunidad para aunar(nos) colectivamente con organizaciones sociales y barriales que nos “demandaran”, e instituciones políticas que nos “adoptaran”, todas con las que, de una u otra forma, los distintos grupos académicos *teníamos vínculos previos*. Subrayamos esto porque, como veremos más adelante, la plenitud del Programa (a través de las Escuelas de Urbanización Popular), viene adquiriendo densidad desde hace dos años, en un barrio que nos “adoptó” pero no nos “demandó” originalmente.

5. “Las ACP se constituyen con la integración de 18 rasgos, los cuales se organizan en seis grandes dimensiones analíticas y aplicadas: 1. Génesis. 2. Perspectiva. 3. Teoría. 4. Políticas. 5. Contenidos. 6. Aplicación” (Bozzano y Canevari; 2020, pp. 512-514).

Figura 1: Nuestro Programa de IAP



Fuente: elaboración propia

Resulta paradójico que si bien desde hace mucho tiempo los avances científicos y académicos propugnan el diálogo inter y multidisciplinario, no se han plasmado en políticas públicas que abandonen el paradigma simplificador. Por ende, para contribuir a las demandas manifestadas por entidades sociales activas en el mundo barrial marplatense en relación a las condiciones del habitar y, así, coadyuvar colectivamente a los requerimientos del gobierno local en torno al diseño de políticas habitacionales que disminuyan la desigualdad social, nos resultaba imperioso avanzar en un nuevo conocimiento que permitiera profundizar la comprensión de las distintas formas de producción del espacio-tiempo barrial y las condiciones generales de reproducción, poniendo especial énfasis en las estra-

tegias sociales contrahegemónicas, que emergen como alternativas a la mercantilización, y que configuran lo que Lucio Kowarick (1996) denominó *expoliación urbana*. La expoliación urbana:

Refiere a la ausencia o precariedad de los servicios de consumo colectivo que, junto a la tierra y la habitación, se muestran como socialmente necesarios a la reproducción (...) y sólo puede ser entendida como una construcción histórica que, al alimentarse de un sentimiento colectivo de exclusión, produce la percepción de que algo falla y es socialmente necesario (...) y su negación constituye una injusticia, indignidad, carencia e inmoralidad: lo legítimo puede institucionalizarse y hasta transformarse en norma jurídica. (Kowarick, 1996, 737)

Indefectiblemente, incidir en una política del habitar requiere explicar cómo las fracciones sociales más desfavorecidas

se relacionan/viven/perciben/conciben socialmente la producción del espacio-tiempo bajo la expliación, de manera de promover frentes conscientes sobre las causas de dicha expliación, sobre el proceso de construcción de las demandas sociales, y cómo ello se conecta con la acción política colectiva. Siguiendo a estos autores, la extensión crítica es un proceso y un posicionamiento ético, político y pedagógico, y no como algo que “se aplica”, una acción aislada, sino que es un proceso educativo transformador, incorporado a la tarea cotidiana. Su ejercicio impulsa un pensamiento crítico y una práctica consciente, así como un proceso de *integración* de las funciones universitarias (docencia-investigación-extensión-transferencia). En este marco, nuestra metodología de trabajo se encuadra en la extensión crítica la que, además de su dimensión pedagógica, busca promover la organización y autonomía de clases y grupos socialmente desfavorecidos, y aportar a la gestación de procesos de poder popular con el fin de transformar la realidad (Tommasino y Cano, 2016). En otras palabras, la extensión crítica permite producir conocimiento apropiado y apropiable por las organizaciones y actores sociales involucrados, a lo largo de todo el proceso, y contribuye a realimentar las currículas universitarias, tanto en el grado como en el posgrado. Justamente, el término *integralidad* es el trabajo interconectado desde una perspectiva territorial, en interacción con las políticas públicas (Tommasino, Medina y Toni, 2018), lo que fundamenta su potencial superador.

Nuestro abordaje metodológico se articulaba con diversas técnicas, y epistemológicamente sustentado en el método dialéctico e informado por la filosofía de la *praxis*, de manera de generar herramientas que *emerjan de las demandas sociales*. Por ende, la perspectiva de trabajo asumida es la Investigación-Acción-Participativa de Orlando Fals Borda (1978), con la cual se rompe la oposición teoría-práctica, reconociendo la necesidad de articularlas en la co-producción de conocimiento. Ello requiere de un diálogo que responda a demandas horizontalmente construidas, propician do la reflexividad del investigador y de los actores sociales, construyendo un tercer conocimiento nuevo y transformador, cuyo núcleo epistemológico es la noción de *praxis*, entendida como acción social orientada a la transformación social, y cuyo propósito es producir conocimiento relevante para la práctica socio-política (Fals Borda, 2015), o sea, la co-gestión/autogestión, fundamental para las organizaciones barriales.

Pero el año 2020 interpuso un obstáculo a nuestro trabajo territorial, que fue nada menos que la pandemia del COVID-19. No obstante, resultó una oportunidad para vincularnos y trabajar en red con otros colectivos que tuvieran nuestro horizonte. Así, pasamos a ser Miembros de Habitat International Coalition (HIC-AL-ARG-MO-047), de Habitar Argentina, de la Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, en el año 2020 (IF-2020-70485209-APN-

SSPSYU#MDTYH), de la Red de Asentamientos Populares y de la Mesa de Trabajo Permanente de Barrios Populares y de las Agendas Científicas Participativas (ACP), ambas estas últimas coordinadas por el Dr. Horacio Bozzano.

En el ínterin delineamos, dentro del Programa, nuestras *Escuelas de Urbanización Popular*, que comenzaron a desarrollarse como parte del Programa en octubre 2021, pero también como un proyecto de extensión crítica específico, toda vez que sus fundamentos y desenvolvimiento fueron objeto de un escrito presentado y seleccionado por el ExMinisterio de Desarrollo Social de la Nación (Núñez, 2021), sobre lo que volveremos en otro apartado.

#### INTEGRACIÓN DE FUNCIONES UNIVERSITARIAS EN PANDEMIA

Mar del Plata presenta, históricamente, una problemática habitacional muy heterogénea a la vez que acuciante, en gran parte por su socio-génesis (Núñez, 2008). Podríamos, muy brevemente, caracterizar un déficit cuantitativo compuesto por unas 15 000 familias inscriptas en el Registro de demanda habitacional, y un déficit cualitativo que refiere, fundamentalmente, a situaciones precarias y de inseguridad en los servicios de infraestructura y la tenencia de la tierra y la vivienda. Tanto la Ley provincial 14449 de Acceso justo al Hábitat que se sancionó en el 2012, como la Ley nacional 27453 de Régimen de Regularización dominial e integración

socio-urbana del 2018 (actualmente modificada por la Ley 27694), nos permiten tener registro(s) territorializado(s) de los barrios populares, que son a la vez expresión y consecuencia espacial del proceso social capitalista, cuya base es la propiedad privada.

El problema que acá tenemos es todo un registro de demanda habitacional que hoy pasó las 15 mil familias que estás hablando también más o menos de un 23 % de familias con déficit habitacional...10 mil, 11 mil en situaciones eh... con las mismas condiciones habitacionales que una villa...bueno está bien que hay que hacer un corte, pero a veces dejás fuera gente, cosa que pasa con el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP)<sup>6</sup> también. (Entrevista personal a L. Técnico de la Dcción. Social de Vivienda, MGP, 15/02/21)

Las incongruencias en los diversos registros, hace que unas 4 000 familias permanezcan invisibilizadas en su problemática habitacional (Núñez, 2021a). En ese contexto hay, por ejemplo, 160 familias que habitan 20 has del barrio 27 de febrero y que están inscriptas en el ReNaBaP (denominadas “las

6. Este Registro se creó en Argentina mediante el Decreto N° 358/17 (posteriormente actualizado), con el propósito de relevar y mapear los Barrios Populares, hasta entonces denominados como villas, asentamientos y urbanizaciones informales, originados por estrategias de ocupación del suelo, con grados variables de precariedad, hacinamiento y tenencia irregular del suelo. Habitar un barrio inscripto en ReNaBaP implica acceder al Certificado de Vivienda Familiar, lo que impedía ser desalojado y tener derecho a solicitar dos servicios de infraestructura.

del fondo”), pero no en el registro del municipio. Este barrio tiene una génesis que responde a dos loteos diferentes, alrededor del año 1975, cuyas loteadoras sufrieron distinta suerte y se fue dando una dinámica de ventas fraudulentas de terrenos.

Hace 41 años que vivo en el barrio y les puedo asegurar que hay terrenos que han tenido 5, 6, 7 dueños. Y hay gente que a lo mejor compró por una inversión, y se piensa que tiene un terreno acá y cuando venga no lo tiene más. (Entrevista personal a vecina del 27 de febrero)

Respecto de los servicios, posee abastecimiento de luz eléctrica a través de la Cooperativa, no hay disponibilidad de cloacas, y actualmente está llegando la red de agua corriente. La red de gas era abastecida por la cooperativa hasta el año 2021 que pasó a ser responsabilidad de la empresa Camuzzi. El equipamiento educativo, social y cultural es sumamente escaso, y con muy poca apertura y concurrencia comunitaria. Las calles son prácticamente intransitables, de tierra e inundables, y el transporte público es muy deficiente. En este barrio, cuyas instituciones fueron “demandantes”, en pandemia pudimos empezar nuestro trabajo en tres ámbitos, plausibles de respetar el distanciamiento social pertinente: la plaza pública, la sociedad de fomento y el merendero comunitario, que podríamos denominar *lugares-eventos*<sup>7</sup> de la

política (Borges, 2003). La asistencia y participación vecinal era completamente disímil según fuera el lugar de la convocatoria, lo que rápidamente nos dejó entrever una disputa de poder entre los distintxs referentes, con intereses muy contradictorios. Además de los diversos talleres que brindamos, cuyo protagonismo lo adquirió la problemática de la tierra y las posibilidades de regularización dominial (cuya propuesta entregamos a la sociedad de fomento y la propia Municipalidad), realizamos un relevamiento georreferenciado urbano-habitacional exhaustivo lote a lote, cuyo propósito era ser un insumo de apropiación y socialización comunitaria que diera lugar a la construcción de las demandas vecinales en términos de políticas públicas. Entregamos el material a las nuevas autoridades que habían asumido, pero nunca logramos concretar la convocatoria al conjunto de la comunidad para que se apropie de las decisiones a tomar.

Uno de los talleres comunitarios que brindamos fue la construcción de una cocina roquet que fuera de uso público, en el terreno contiguo donde funcionaba uno de los merenderos pero que a la vez era la vivienda de la referente que había tomado posesión de un galpón abandonado. Ese taller fue complementado con otro sobre el proyecto comunitario de ampliación del merendero y que albergara la cocina y una huerta comunitaria, de manera de separar el ámbito privado de la vivienda de los usos públicos. Al poco tiempo, asistimos a la destrucción

7. Lugares-eventos refiere a lugares u objetos que se manifiestan como acciones (Borges, 2003, p. 11).

de la cocina porque aparecía como prioritario el uso del terreno para construir una vivienda para la hija de la *referente*<sup>8</sup>.

El *evento* en la plaza (que llamamos “*Los derechos en barrios populares*”), tuvo el propósito de una convocatoria más amplia, si se quiere ajena a las disputas de los referentes, y estaba dirigido especialmente a las 160 familias “del fondo” para que conocieran los derechos de que gozaban por habitar un barrio inscripto en el ReNaBaP. Sin embargo, ese taller se fragmentó con la presencia del referente de la sociedad de fomento cuyo interés era recibir *papeles* para gestionar la regularización dominial “del resto”.

¿Es enteramente atribuible a la pandemia el no haber podido sostener una ACP en el 27 de febrero? ¿Fue un equívoco “confiar” en el *demandante* sin adentrarnos previamente en las disputas inter-actores o el mapa de relaciones de poder pre-existente, como señala Erreguerena (2020)? Sea como fuere, Bringel y Maldonado (2021, p. 485) nos alertan sobre que “tomar en serio el legado de Fals Borda supone entender y dialogar con las clases populares en sus contradicciones y en su potencial de ruptura (...) y los factores que llevan a la pasividad, al conformismo y el mantenimiento del statu-quo” (trad. nuestra).

Sin embargo, todo nuestro trabajo

fue fructífero “hacia afuera” toda vez que somos convocados por otros actores, vinculados a un barrio popular que había comenzado a formarse en plena pandemia. El detonante había sido el incendio de una casilla a causa del riesgo eléctrico, produciendo el fallecimiento de su habitante, y se nos solicita replicar allí nuestros talleres de electricidad básica. Empero, ya circulaba también el audiovisual sobre las *Escuelas de Urbanización Popular* (en adelante, EUP)<sup>9</sup> y había pasado “la prueba” de los referentes de la iglesia que dirigían el merendero. Pero, ¿en qué consisten?

## LAS ESCUELAS DE URBANIZACIÓN POPULAR

### *Sus fundamentos*

Concebimos las Escuelas de Urbanización Popular<sup>10</sup> imbricadas a los principios de la Educación Popular de Paulo Freire (2002) y de la Investigación Acción Participativa de Fals Borda (1986), cimentando derechos *desde adentro*, y construyendo poder social desde las bases comunitarias, a través de la extensión crítica. La instrumentación se basa, como eje transversal a un conju-

9. Puede verse este audiovisual en <https://youtu.be/5MjN-vr0kV8>, y otros relacionados al proyecto en <https://youtu.be/4e40Fx6971c>, [https://youtu.be/i6ym7lrif\\_M](https://youtu.be/i6ym7lrif_M) y <https://youtu.be/VaiTBrkmu9E>

10. Las EUP han recibido distintos reconocimientos políticos y académicos, por lo que su descripción y, especialmente el caso de Bosque Grande, resultó ampliamente difundido por distintos medios.

8. Con referente, en Argentina nos referimos a la persona reconocida por vecinos y personas en general, como la responsable de un espacio barrial comunitario u organización social.

to de técnicas de trabajo, en la concepción de mapeo comunitario de David Jiménez (2019), el cual promueve la reapropiación social del territorio, recuperando y revalorando la historicidad y la cultura, potenciando la visualización colectiva, familiar y de género de situaciones-problema del habitar desde la perspectiva de derechos.

Metodológicamente, como equipo, acercamos nuestra propuesta de EUP a los habitantes de barrios populares, organizados o no, que requieran nuestro acompañamiento por decisión de ellos y aceptamos siempre y cuando no haya un trabajo previo de otro grupo académico u organización social con fines partidarios. Realizamos asambleas en territorio con el propósito de escuchar y ordenar las problemáticas, y fijar objetivos que se trabajan semanalmente en Mesas de trabajo. Ello permite la co-labor en la construcción de las demandas sociales y proyectos comunitarios, para su posterior co-gestión comunitaria de políticas públicas, lo que se expondrá con más detalle en acápite siguientes. Su origen radica en nuestra inquietud ético-política y pedagógica de mancomunar la generación de instrumentos comunitarios que permitan la transformación social, el re conocimiento y la promoción integral de derechos sociales (a la vivienda adecuada, al agua potable, a la ciudad, al trabajo, el ocio, etc.); que contribuyan a la apropiación y defensa del territorio y, por lo tanto, a la formulación colecti-

va de políticas populares del habitar, en el marco de políticas urbanas vigentes (Integración sociourbana de Barrios Populares, Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat, pactos y tratados internacionales). La urbanización popular (también llamada Planeamiento participativo o insurgente), es un proyecto contrahegemónico y contrario al urbanismo tecnocrático, que se erige sobre narrativas socio-territoriales construidas por los sectores populares. Como dice Fernández Álvarez (2018, p. 27) “las prácticas creativas que desde diferentes temporalidades de la precariedad desarrollan los sectores populares para atender la producción y reproducción de la vida, son el fundamento para la producción de derechos colectivos”. Pensamos las EUP

Como una *estrategia urbanística popular colaborativa*, que considere el significado de la vida urbana de los trabajadores involucrados. El (en)tramado complejo de territorialidad-vivienda-suelo-trabajo reclama la articulación de programas, ministerios y direcciones (nacional, provincial y local) desde un paradigma que entrame lo común, desafiando epistémica y políticamente el rol de los municipios en el planeamiento territorial. Los instrumentos de gestión y co-gestión para la transformación social están en manos de la territorialidad popular, que es la que posee el potencial para producir en base a las necesidades sociales y no de las necesidades de reproducción del capital. (Núñez, 2021, pp. 72-73)

### Reflexiones en tránsito<sup>11</sup>

¿Qué problema tenemos entre manos cuando desde nuestro posicionamiento ético-político y pedagógico, como trabajadores académicos, apostamos por la denominada *extensión crítica*<sup>12</sup>, la educación popular de Freire y la IAP de Fals Borda? Dialogamos con estos autores porque sus fundamentos (co-producir conocimiento para la transformación social, impulsar un pensamiento crítico y una práctica consciente, promover la organización y autonomía de clase de los sectores sociales desfavorecidos, aportar a la gestación de procesos de poder popular a los efectos de transformar esta realidad cada vez más injusta, desigual y deshumanizante; co-producir conocimiento relevante, entonces, para la práctica socio-política autogestionaria, que quiebre las relaciones asimétricas), constituyen principios rectores de nues-

tras EUP. En este sentido, las ACP, en tanto nos vincula con académicos, estudiantes, habitantes rurales, campesinos, habitantes de barrios populares, etc. de distintas regiones de América latina, nos parece un salto cualitativo y en el que las EUP comienzan a trascender fronteras.

En definitiva, la intercomunicación de saberes se alcanza siendo *sentipensante* (Fals Borda, 2015) y contribuyendo a la toma de conciencia crítica de las fracciones expoliadas sobre sus necesidades radicales, a través de la co-producción de conocimiento y coligando los procesos hacia el derecho a la ciudad, como *proyecto desalienante*, o *inédito viable*, de Freire (2002, p. 25). Este concepto de inédito viable se encuentra más allá de una situación límite en que se encuentra un individuo (la enajenación, la cosificación, la dominación, la alienación), a veces perceptible y a veces no, y que debe superarse a través del proceso acción-reflexión-acción. Lo inédito viable se concreta en una acción y será construido en una nueva realidad transformada, transformándonos (Tommasino, et. al, 2022, p. 343). Pero la pregunta que nos ofrece Freire (2002, p. 125) es ¿cómo hacer concreto lo inédito viable? ¿Cómo superar esas alienaciones o lo que Freire denomina *anestesia histórica* (Freire, 2002, p. 168) que impide ver ese inédito viable y que conduce al inmovilismo o la apatía? En este marco, entendemos que la *participación* de las clases populares en la búsqueda-acción de esa transformación, no es algo que “se pide”, o “se da”, sino

11. Por sugerencia de un evaluador, adelantamos a este punto estas reflexiones que, efectivamente, nos surgieron durante una exposición académica, relatando nuestro trabajo, y que se publicaron en Núñez y Sar Moreno (2024).

12. Desde que abordamos un proyecto de integralidad, cuyo proceso y resultados sustentan este artículo (y tantos otros), nos resulta sumamente difícil discernir entre investigación-extensión-vinculación, complejidad que no termina de resolver el concepto de extensión crítica. Sin embargo, los aparatos universitarios continúan burocráticamente fragmentados, lo que nos ofrece un enorme obstáculo institucional a la vez que, no pocas veces, las propuestas de Fals Borda y Paulo Freire quedan en meros enunciados a la mode. Ver Núñez y Salvia (2025).

que la concebimos como la lucha contra la desigualdad en las distintas formas de apropiación de la ciudad, rescatando, una vez más, “las pequeñas contradicciones de los sujetos ocultos, como los protagonistas de la Historia, y reconociendo el derecho fundamental de decidir sobre su rumbo” (De Souza Martins, 2008, p. 132).

Según nuestra experiencia, esa anestesia histórica que opera como obstáculo epistemológico para concebir ese inédito viable, que opera tanto en funcionarios, como en habitantes, es la forma divinizada de la propiedad privada. ¿Cómo se vive la violencia de la propiedad en el cuerpo de los habitantes?

No existe el barrio, no existimos nosotros acá. No tenemos calle, no tenemos nada. Mi calle no existe, esta calle no existe. No tenemos nada, yo no puedo poner los documentos de mis hijos, a mi nombre acá, porque no aparece. (Entrevista personal a habitante BG)

Yo considero que es mi terreno, porque yo trabajé en ese terreno, y no voy a permitir que venga otro a meterse donde yo trabajé. Yo lo apropié, y es mío. Porque si yo vivo pensando que no es mío, vivo a la bartola. (Entrevista personal a habitante BG)

Y X te dice que lo compró él, y el tipo de enfrente del taller, te dice que lo compró él, cuando alguien quiere poner una casilla, vos ves que de allá enfrente te sacan fotos. Y llaman a la policía enseguida. (Entrevista personal a habitante BG)

Para poder avanzar en la desnaturalización de estos procesos, es interesante apelar a la noción de *etnografía popular* de Borges (2009, p. 25) que nos permite comprender las investigaciones que los

propios habitantes hacen en su vida cotidiana, escapando de homogeneizaciones espurias. Siguiendo a Borges (2003), en la política (partidaria) pareciera necesario no cumplir las promesas, para tener algo por lo que “volver”, o tener *fe, esperanza, resignación*. Espacio, tiempo y política...Hombres, mujeres, niñeces envueltos en la *espera* de la decisión de algún/a funcionario de turno que tenga el poder de sus destinos en sus manos (Borges, 2003, p. 30). Sin embargo, tomar posesión de una porción de tierra para vivir, es un acto de ejercicio político; un acto de ejercer derechos pero la *respuesta*, no siempre es igual para todos, incluso en la manifestación espacial y material de los recursos. En efecto, en el desenvolvimiento de nuestras EUP en los distintos barrios, pudimos presenciar una cotidianeidad espacio-temporal diferencial, en tanto se responda o no a una política partidaria que articula a nivel nacional<sup>13</sup>.

En los barrios populares, la cotidianidad del espacio-tiempo se caracteriza por una serie de ritmos particulares que, atravesados por la lucha de clase, se relacionan con las necesidades y ac-

13. Por ejemplo, distintos materiales y dimensiones en espacios comunitarios, tener vehículos o no, mayor premura en lograr recursos, etc., lo que también observamos en grupos I+D que articulan, en uno y otro caso, y obtienen ciertos beneficios, materiales y simbólicos. También, organizaciones sociales que han logrado pingües recursos económicos por parte del gobierno para adquirir maquinarias y proponen alquilarlas a otras organizaciones, cuando ellas no las usan.

tividades diarias de las personas que los habitan. En estos territorios, es común que las personas tengan horarios de trabajo irregulares, que deban adaptarse a horarios de transporte público limitados o a caminar esquivando charcos para poder llevar a los niños a la escuela. Esto genera una serie de ritmos en el uso del espacio y el tiempo que influyen en la vida cotidiana de los habitantes del barrio. Las actividades, los movimientos que se generan en la ciudad, afectan la experiencia cotidiana de las personas que la habitan de acuerdo a un ritmo se construye socialmente influenciado por factores culturales, económicos y políticos. Por ende, ¿Cómo se relacionan los ritmos urbanos con la lucha de clases y la militancia en los barrios populares? ¿De qué manera los ritmos urbanos pueden influir en la experiencia cotidiana de vivir en un barrio popular? ¿Cómo se pueden utilizar los resultados del análisis de los ritmos urbanos para informar el diseño de políticas y programas urbanos que respondan mejor a las necesidades de las comunidades de los barrios populares?

En este sentido, buscamos ir más allá de las formas tradicionales de análisis urbano, que se centran en el espacio físico de la ciudad para identificar las necesidades y demandas específicas de los barrios populares, y así contribuir al diseño de políticas y programas urbanos que respondan mejor a los ritmos cotidianos.

Las formas organizativas de base (territorialmente situadas en barrios popu-

lares), con las que trabajamos mancomunadamente, adquieren un lugar relevante en tanto su propia existencia permite traslucir las contradicciones inscriptas en el espacio- tiempo, así como las posibilidades de cambio que puedan surgir de esa realidad, ese *inédito posible*. En este sentido, incentivar la formación de una cooperativa, fue una de las formas que ensayamos (independientemente de los resultados), como lucha a través de una organización de economía colectiva, en busca de autosostenibilidad económica y autonomía política, bases para construir poder popular.

Pero ¿Cómo se construyen los territorios de resistencia en los barrios populares y cuál es su importancia para la lucha de clases? Las organizaciones que articulan con la política partidaria, ¿siguen construyendo territorios que resisten cuando su cotidaneidad espacio-temporal se ve atravesada por la política partidaria? ¿Cuáles son las prácticas y estrategias de resistencia que desarrollan ambos tipos de organizaciones de base en estos territorios y cómo pueden contribuir a la construcción de otra sociedad más justa y solidaria? En otros términos, la lucha contra la desigualdad (en las diversas formas que se manifiesta) se verá limitada si las formas organizativas de base se incorporan a la lógica del poder institucionalizado, jerárquico y burocrático, y pierden su carácter horizontal y autónomo. Entonces, en vez de construir poder popular desde abajo, podrían caer en la tentación de buscar el acceso al poder en estructuras piramidales “desde

arriba”, a través de alianzas partidarias, religiosas y/o académicas que reproduzcan la anestesia histórica, obturando el inédito viable que nos propone Freire (Núñez y Sar Moreno, 2024).

En este marco, nos interesa reflexionar en qué medida y de qué manera estas formas organizativas se constituyen en territorios de resistencia que puedan contribuir a la construcción de otra sociedad, de todos y todas, horizontal, auto-gestionada, solidaria y justa, a través de prácticas y estrategias de resistencia y lucha contra las estructuras de poder y dominación, si no somos capaces de sacar a la luz, *junto* a los habitantes de los barrios populares, nuestras propias contradicciones en el trabajo académico. Por ejemplo, organizaciones privadas, financiadas por empresas, operando desde la universidad pública. En tanto sujetos atravesados por relaciones sociales capitalistas, inmersos en la contradicción general capital-trabajo, deberíamos ser capaces de accionar sobre estas contradicciones, de igual manera que generamos conocimiento en un movimiento constante y espiralado junto a los habitantes del barrio popular. Este movimiento, asimismo, no solo responde a un proceso cognitivo, sino también un proceso emocional y corporal, que nos permite entender y actuar en el mundo de una manera más completa y conectada con nuestras experiencias cotidianas. Solo así, nuestro sentir-pensar-actuar se comprometerá políticamente con la transformación social y la construcción de alternativas al orden dominante y los

sistemas hegemónicos de conocer para la acción transformadora. En todo caso, como planteamos en Núñez y Salvia (2025), “La perspectiva de la extensión crítica supone (...), una forma de pensar el conocimiento unido a la acción emancipadora, que implica no solo una forma de vínculo, sino que nos obliga a procesos autorreflexivos críticos de nuestra actividad” (Núñez y Salvia, 2025, p. 34). Nuestra experiencia más avanzada y concreta para reflexionar en torno a estos procesos, es la que venimos desarrollando en un sector del Barrio Bosque Grande (14 has), que comenzó a ser apropiado por familias expulsadas del mercado formal de la vivienda, en plena pandemia del COVID-19, y cuyo desenvolvimiento expondremos a continuación<sup>14</sup>.

---

14. Como ya mencionamos al comienzo, dado el tiempo transcurrido desde que presentamos este artículo, la descripción de este caso ha sido ampliamente difundida.

## SU DESENVOLVIMIENTO, INTEGRALIDAD Y APORTES A LAS ACP

*“Queremos lograr tener un barrio mejor, seguir luchando por talleres y salidas laborales para las personas. Tener una vivienda digna, cumplir con el derecho a una vivienda digna.*

*Por más que nos digan que no, vamos a seguir avanzando”*

*(Natalia)<sup>15</sup>*

En el barrio Bosque Grande de Mar del Plata, hay una chacra<sup>16</sup> indivisa que, hasta la pandemia, estaba habitado por sólo 20 familias que ya estaban inscriptas en el ReNaBaP. Pero si antes de la pandemia los indicadores referidos a pobreza, indigencia, empleo, alimentación y hábitat ya eran muy poco alentadores en la Argentina, la crisis sanitaria, económica y social, pero sobre todo civilizatoria que aceleró el COVID-19 a partir de inicios de 2020, retrotrajo al país a una situación cuyo término más representativo y generalizado fue el de la *caída en la inseguridad* alimentaria, ocupacional, sanitaria, y habitacional, alcanzando, como señalan Langou *et. al* (2020), a hogares que no eran pobres por ingresos hacia 2019 (Núñez, 2021). Así,

el macizo indiviso de Bosque Grande fue progresivamente recibiendo familias que eran expulsadas, desalojadas o que ya no podían afrontar un alquiler, y comenzó, cada familia de forma individual, a levantar su vivienda. Va de suyo que el abastecimiento de luz eléctrica y agua sólo es posible extenderlo de forma precaria e insegura de la única alimentación que ofrecen las bocas instaladas sobre las avenidas, y de allí se prolongan mediante mangueras (Figuras 2 y 3)

Figura 2: tendido eléctrico



Fuente: archivo personal

15. “De asentamiento a barrio. La historia de lucha en La comarca, de Bosque Grande”. En Qué digital, 01-05-2022, en <https://quedigital.com.ar/sociedad/de-asentamiento-a-barrio-la-historia-de-lucha-de-la-comarca-en-bosque-grande/>

16. Se denomina “chacra” a una parcela de tierra de 13 hs., sin subdividir en lotes, es decir, sin calles ni parcelamiento.

Figura 3: tendido de mangueras



Fuente: mapeo comunitario

Como ya mencionamos, fue a raíz de la pérdida de una vida humana por un incendio de la casilla donde vivía, que insistentemente desde el Centro de Extensión Universitaria (que ya venía realizando algunas acciones en el asentamiento), nos convocan específicamente para dictar un taller sobre riesgo eléctrico. Sin embargo, teníamos otra propuesta: desarrollar las Escuelas de Urbanización Popular, si no había otra organización o grupo con trabajos previos de urbanización integral. Mantuvimos entonces dos reuniones con los máximos referentes del Merendero María de Nazaret (Parroquia Santa Rita y Hogar de Cristo), para explicar los objetivos y poder tener una primera reunión con los vecinos.

Nuestra primera Mesa Permanente de Trabajo (en adelante, MTP), fue en septiembre 2021. Concurrieron unos 25 vecinos, en su gran mayoría mujeres, con muchas ganas de emprender acciones. Las voces de esa tarde se centraron en el problema de la tierra: *“Esto es de Cros, que debe 30 años de impuestos”*; *“No, los dueños son los Testigos de*

*Jehová”*; *“Estas tierras están hipotecadas”*, *“Todos pagamos el pedazo de tierra”*, *“Nadie nos escucha”*. Pero lo más sorprendente fue: a) que entre ellos no se conocían y a nuestra pregunta *“¿Cuántas familias son?”* las respuestas eran de lo más diversas, y b) nos preguntaron *“¿Qué es eso del ReNaBaP?”*

Ante esta situación de total desconocimiento no sólo barrial sino de los derechos a los que podían acceder, en esta primera MTP acordamos mantener talleres semanales para ir acordando objetivos, reconocer problemas y fijar acciones, paralelamente a trabajar sobre la normativa que atañe a los barrios populares y, especialmente, los derechos implicados, para poder proyectar comunitariamente la urbanización integral del barrio: conocer para proyectar y crear un territorio posible. Comenzaba nuestro *diálogo de saberes y de haceres* (Bozzano y Canevari, 2020). Para ello, acordamos realizar un relevamiento aéreo mediante dron para tener material cartográfico sobre el que trabajar, y poder realizar el censo comunitario. La información a recabar se definió en uno de los talleres, elaboramos las planillas y sobre ellas se hizo otro taller de capacitación para poder realizarlo (noviembre/diciembre 2021). Con la información procesada y las imágenes aéreas, se mantuvo una reunión con funcionarias del ReNaBaP Buenos Aires, y pudimos solicitar la ampliación del barrio al registro (diciembre 2021).

Mientras se daba este trabajo barrial, comenzamos la indagación en el Juzgado sobre el tema de la hipoteca de la

tierra, y con la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad (Dirección de Tierras) para ir teniendo apoyo concreto, y con la Dirección de Planeamiento de la MGP para delinear acciones. Es importante señalar que fue nuestro equipo el que informó al municipio el estado de situación del predio, de manera de encuadrar un consorcio urbanístico dentro de la Ley 14449. Por supuesto, paralelamente se trabajaba los martes en la MTP del “Taller de urbanización” todas estas cuestiones: propiedad, tenencia, posesión, regularización dominial, normativa urbanística, Ley 14449, Ley 27453, tratados internacionales sobre derecho a la vivienda adecuada y derecho a la ciudad pues, sin estos elementos conceptuales no puede proyectarse una urbanización integral popular.

Vale destacar aquí el proceso dialéctico seguido en la *integralidad*, ya que no hubo nada de linealidad, en el proceso triádico de investigación/extensión/transferencia, sino que el diálogo de haceres, por ejemplo, alimentaba el diálogo de saberes hacia los funcionarios públicos y esto volvía como diálogo de haceres hacia los talleres<sup>17</sup>.

Paralelamente a todo este proceso, los biólogos del equipo tomaron muestras del agua de consumo y a partir de los resultados dictaron un taller sobre el derecho universal al agua en cantidad y calidad; los de sociales producían infor-

17. Puede verse el audiovisual sobre este tema en <https://youtu.be/GV-dBk0qHQw>, y está desarrollado en Núñez y Salvia, (2025).

mación cuanti-cuali sobre la conflictividad barrial marplatense por el derecho a la vivienda y a la ciudad, todo lo cual nos permitió elaborar cartillas comunitarias, encuadradas en los principios rectores de la Ley 14449 (Figura 4).

Figura 4: cartillas comunitarias



Fuente: elaboración propia

Siguiendo a Fals Borda, la IAP (...) “es método de estudio y acción, pero siempre sin perder el compromiso existencial con la filosofía vital de cambio que la caracteriza” (Fals Borda, 1986, p.320). Empero, como señala Ruétalo (2022, p. 224) “esta intencionalidad de cambio no es el discurso sobre la transformación posible o necesaria, sino la puesta en acto de otros modos de desplegar procesos de enseñanza-aprendizaje, de producir conocimiento con otros y de dialogar con otras formas de saber”. En este sentido, es fundamental para nosotros que las lideresas barriales comprometidas con todo este proceso, sean las protagonistas de otros múltiples

espacios de intercambio inter-actoriales, nacionales e internacionales. Por ello, son ellas quienes toman la palabra, por ejemplo, en las plenarias de HIC-AL en la campaña regional de incidencia “Nuestras ciudades, nuestros barrios, nuestros derechos” (Figura 5).

Figura 5: participación de las mujeres en Campaña Regional de HIC



Fuente: archivo personal

Pero no podemos dejar de señalar aquí el punto de inflexión que representó para nuestro trabajo mancomunado de “educación problematizadora, popular y liberadora”, como diría Paulo Freire, nuestro encuentro con la MTP Federal Barrios Populares de Bariloche y La Plata. Entre otras riquezas, eso posibilitó articular a *mujeres empoderadas*<sup>18</sup> de

18. Con este término, en Argentina nos referimos a que, a medida que las lideresas barriales iban estudiando la legislación, comprendían sus derechos, se capacitaban en oficios, se vinculaban con funcionarios, etc. empezaban a tomar decisiones que involucraban el desenvolvimiento y mejoramiento de su calidad de vida. Es decir, se sentían con poder para modificar la situación.

Bosque Grande con *mujeres empoderadas* de Puente de Fierro, en el Encuentro de Territorios Posibles en La Plata (Figura 6), a la vez que la declaración de interés de dicho Encuentro por parte de la Legislatura provincial, nos permitió dar a conocer lo que veníamos realizando en nuestro territorio, a concejalas marplatenses que se nos aliaron (hasta ahí nomás...). A partir de aquí, nuestro Programa fue declarado de interés municipal por el HCD por nuestro aporte social, urbano y comunitario en barrios populares (RES. 4850/22), y logramos abrir dos expedientes para la apertura de calles del predio (Figura 7), y de la mesa de trabajo en el municipio. Y por nuestros aportes específicos para la resolución del conflicto con la tierra, el municipio nos convocó para la firma de un Convenio a través de la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano, y con los aportes de las Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para desarrollar actividades conjuntas de investigación, extensión y/o transferencia, tendientes al fortalecimiento de políticas de suelo, acceso a la vivienda y derecho a la ciudad (Exp. 737-5/2022). Asimismo, se produjo otro encuentro de las lideresas de Bosque Grande y Puente de Fierro, en ocasión de conmemorar los 10 años de la sanción de la Ley 14449, en Chapadmalal<sup>19</sup>.

19. Este Encuentro fue organizado desde el Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat, de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Desde el año 2022,

Figura 6: Naty Carrión exponiendo la experiencia en La Plata



Fuente: archivo personal

Figura 7: proyecto comunitario para apertura de calles



Fuente: archivo personal.

la Universidad Nacional de Mar del Plata está representada en dicho Consejo por Ana Núñez, coordinadora de las EUP y del Programa.

En abril del año 2023, logramos la sanción de la Ordenanza N° 25947, que promueve la urbanización del barrio, con nuestra participación y los entes oficiales pertinentes. De esta manera, a fines de dicho año, se iniciaron los trabajos de aperturas de calles según el proyecto de los vecinos, lo que introdujo indispensables mejoras en las condiciones de vida (Figura 8). No obstante, en marzo de 2024, estos trabajos debieron interrumpirse por la ocupación de una de las calles, con la construcción de dos casillas, por parte de un vecino, para alquiler. El vecino reclamaba una indemnización del municipio para sacarla; el municipio decía “no poder hacer nada”, aun estando en vigencia una ordenanza, hasta que primó la organización de los vecinos para sacarla.

Figura 8: inicio de los trabajos de urbanización



Fuente: archivo personal.

Faltaban abrir sólo dos calles pero, hasta el día de hoy, no hemos logrado que finalicen el trabajo. Sin embargo, a fines del año 2024 si se pudo hacer el tendido legal de luz eléctrica, instalar medidores sociales en las viviendas, y entregar Certificados de domicilio por parte de la Dirección Social de Vivienda de la Municipalidad. Esto exigió un arduo trabajo territorial de relevamiento que mejoró sustancialmente la calidad de vida pero, a la vez, comenzó a valorizar la venta de los “lotes con mejoras”.

Si bien son logros y avances sustantivos concretados en poco tiempo, no podemos dejar de llamar la atención sobre la relatividad de ese “poco tiempo”. Decimos esto, quizás en relación a procesos mucho más largos que transitan otros barrios populares. Pero el “tiempo” es consumo de vida que se desenvuelve en situaciones de obscura desigualdad, y no podemos ni debemos naturalizar el ya de por sí escaso tiempo de los sectores populares, que se sigue constriñendo en expedientes burocráticos cuando, hoy, los derechos colectivos deberían primar por sobre los privados. Por mencionar un ejemplo, la Agenda 2030 y los ODS fijan a los gobiernos obligaciones de políticas públicas para todos los habitantes.

Es un tema político, porque los políticos... vivimos de promesas, vinieron muchos acá. Fuera del tema político porque la gente no se engancha. Acá estuvo (una concejala), acá estuvieron un montón de promesas, y *en las promesas nos morimos*. (Entrevista personal a habitante BG)

En este sentido, planteamos algunas preguntas para debatir juntos ¿Cómo incentivamos el (declamado) papel del municipio en la promoción de la integración socio-urbana?; ¿Cómo “destrabamos” temores del gobierno local frente a una propuesta innovadora en cuanto a instrumentos de gestión del suelo?; ¿Cómo (de)construimos una agenda pública tecnó-burocrática que desconoce y vulnera derechos internacionalmente reconocidos? En definitiva, ¿Cuáles son los obstáculos epistemológicos y políticos que impiden a los funcionarios locales (re)conocer la planificación popular y las demandas horizontalmente construidas, y su propia legalidad (Ley 14449; Ley 27453 y modif.; Ley 11622, entre otras?)

Por último, aunque no menos importante, el problema laboral de la población es un tema de envergadura. Así como trabajamos en los Talleres de Urbanización, fueron surgiendo demandas para talleres de capacitación en oficios, con miras a poder conformar una cooperativa que pudiera realizar las futuras obras de mejoramiento barrial y habitacional, y el equipo ofreció el de riesgo eléctrico y electricidad básica, construcción en seco, conexiones de fluidos y termofusión, entre otros, lo que se ha descripto de forma específica en Núñez, *et.al* (2023). (Figura 9). Así se conformó la Cooperativa de Obra y Construcción Unión de Luz, compuesta mayoritariamente por mujeres. Una cooperativa que luchó por mantener su autonomía, incluso hasta cuando le ofrecieron la compra jurídica por parte de una orga-

nización política afín al gobierno nacional. Como señalan Bringel y Maldonado (2021, p. 478), “el trabajo de Fals Borda fue, desde sus inicios, independiente de cualquier partido o grupo político, aunque se hayan mantenido intercambios”. Sin embargo, esto ha conllevado un alto costo para la cooperativa, hoy disuelta.

Figura 9: entrega de certificados de los talleres



Fuente: Archivo personal.

## REFLEXIONES FINALES

En mi barrio estoy teniendo la oportunidad de pensar yo, me están abriendo un montón mi cabeza

(Natalia, habitante BG)

Por todo lo expuesto en este trabajo, las EUP pueden ser un aporte replicable para las ACP, como “arenas negociadas de abstracciones disciplinares” (Philippopoulos-Mihalopoulos, 2017, p. 656). Como señalan Bozzano y Canevari (2020, p. 42) nuestro proyecto integral interdisciplinario, interactoral, interinstitucional, con intervención, transformación, y una metodología novedosa que exploramos en un contexto adverso. Convivir aquí implica zambullirse en una complejidad de relaciones de poder y resistencia, en un mar de explotación y dominación, donde el territorio es una opresión que queremos transformar, construyendo otra territorialidad posible. Adversidad que podemos sintetizar en dos dimensiones: 1) los intereses y temporalidades burocráticas, ajenos a la cotidianidad barrial; y 2) la fragmentación y contradicciones sociales que emergieron a lo largo del proceso, al interior de los propios habitantes del barrio: vinculaciones a acciones delictivas, vecinos que especulan con la venta de tierra, y quienes continúan participando del proyecto de reurbanización.

La propiedad privada es la explicación, la base y la emergencia de formas socioterritoriales de apropiación del habitar que empuja a millones de personas

de nuestras ciudades a vivir en condiciones inhumanas, y fundamenta el *expediente* como único argumento legítimo de nuestras burocracias, subsumiendo un derecho colectivo en un derecho individual, no sólo soslayando tratados internacionales y leyes nacionales y provinciales, sino fundamentalmente cercenando derechos fundamentales que hacen al consumo de vida en términos espacio-temporales.

Está todo muy, muy orientado y muy guiado por la idea de propiedad privada... de las supuestas bondades de la propiedad privada. El problema es el capitalismo, el capitalismo es el problema para todo. (Entrevista personal a técnica de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad).

En nuestra trayectoria de investigación militante, los saberes-haceres forman parte del proceso, pero los conocimientos que cada uno portamos se alejan de su carácter individual, se colectivizan y se transforman en nuevos conocimientos construidos colectivamente. Se trata de saberes-haceres que consideramos emancipatorios, en tanto surgen de una reflexión forjada en prácticas de resistencia, en un espacio-tiempo concreto.

Así, convocamos a construir un objeto de estudio desde la transdisciplina, la cual “comprende, como el prefijo ‘trans’ lo indica, lo que está, a la vez, entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, y uno de sus imperativos es

la unidad del *conocimiento*” (Nicolescu, 1996, p. 37). Analizar la producción situada del espacio-tiempo social es una intersección compleja de dimensiones y niveles que requiere no sólo del concurso y la cooperación de cada actor social y grupo de investigación, sino que abogue por la transdisciplinariedad como horizonte de la praxis humana.

En este sentido, nuestros aportes a las ACP intentan incidir en sentidos epistémico, metodológico y político, en la interseccionalidad entre lo dado y lo posible. Empero, también en nuestros intercambios y debates sobre el desenvolvimiento de las ACP impulsamos, a partir de este trabajo mancomunado con habitantes de barrios populares, un cambio de paradigma en los modos de pensar y hacer ciencia y producir conocimiento, que posibilite rupturas disciplinares y funcionales al interior del aparato regulador. En otras palabras, ¿por qué razón Natalia, Tully, Rosa y tantas otras lideresas barriales quedan como “actores sociales” y no como “integrantes” de un proyecto académico? Vaya como ejemplo, de lo posible, la imagen del día en que las lideresas de Bosque Grande –en los nombres de Naty, Yamila, Caro, Pato– “nos” dieron una clase de urbanización popular en nuestro Taller de urbanismo, en la universidad pública (Figura 10).

Figura 10: Lideresas de Bosque Grande, dictan-  
do clase de urbanización popular



Fuente: Archivo personal.

## REFERENCIAS

- Borges, A. M. (2003). *Tempo de Brasil-  
lia. Etnografando lugares-eventos da  
política*. NuAP/Relume Dumará.
- Borges, A. M. (2009). Explorando a  
noção de *etnografia popular*: com-  
parações e transformações a partir  
dos casos das cidades-satélites brasi-  
leiras e das townships sul-africanas.  
*Cuadernos de Antropología social*.  
Nº 29. FFyL/UBA, 23-42.
- Bozzano, H. y Canevari, T. (Coord).  
(2020). *Transformar diálogos de sa-  
beres en diálogos de haceres. Cien-  
cia, comunidad y políticas públicas*.  
Edulp/Debates.
- Bringel, B. & Maldonado, E. (2021).  
Pensamento crítico latino-americano  
e pesquisa militante em Orlando Fals  
Borda: práxis, subversão e libertação.  
En Trindade, H. *Uma longa viagem  
pela América Latina: Invenção, re-  
produção e fundadores das ciências  
sociais*, (pp. 468-489). CLACSO.
- De Souza Martins, J. (2008). *A sociabi-  
lidade do homem simples*. Ed. Con-  
texto.
- Erregerena, F. (2020). Repolitizar los  
territorios. Reflexiones sobre los  
conceptos de territorio y poder en la  
extensión universitaria. *Revista \*E*,  
Nº 13. UNL, 1-13.
- Fals Borda, O. (1978). *Por la praxis:  
el problema de cómo investigar la  
realidad para transformarla*. Feder-  
ación para el Análisis de la Realidad  
Colombiana (FUNDARCO).
- Fals Borda, O. (1986). La investiga-  
ción-acción participativa: Política y  
epistemología. En A. Camacho (Ed.)  
*La Colombia de hoy*, (pp. 21-38). Ce-  
rec.
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología  
sentipensante para América latina*.  
Siglo XXI/CLACSO.
- Fernández Álvarez, M. (2018). Más allá  
de la precariedad: prácticas colecti-  
vas y subjetividades políticas desde  
la economía popular argentina. En  
Íconos. Revista de Ciencias Sociales.  
Nº 62, 21-38.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la espe-  
ranza. Un reencuentro con la peda-  
gogía del oprimido*. Siglo XXI (5a  
reed.).
- Jiménez Ramos, D. (2019). *Geo-grafías  
comunitarias. Mapeo comunitario y  
cartografías sociales. Procesos pe-  
dagógicos creativos de intervención  
y acompañamiento comunitario para  
la gestión social de los territorios*.

- Cuaderno de trabajo. Camidabit/Los paseantes
- Kowarick, L. (1996). Expoliación urbana, luchas sociales y ciudadanía: retazos de nuestra historia reciente. *Estudios Sociológicos*, XIV (42), 729-743.
- Langou, G.; Kessler, G.; della Paolera, C.; y Karczmarczyk, M. (2020). *Impacto social del Covid-19 en Argentina. Balance del primer semestre 2020*. CIPPEC. Documento de trabajo 197. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- Medina, M. y Tommasino, H. (Comp). (2018). *Extensión crítica. Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. UNR editora.
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Ediciones Du Rocher.
- Núñez, A. (2008). Sobre la génesis urbana y las fracciones sociales. 'Hay una cosa que se llama Mar del Plata, donde está Martín...'. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 17-1.
- Núñez, A. y Salvia, V. (2025). *(Ex)Tensión crítica en Territorialidades Entramadas*. Mar del Plata: EUDEM. [https://eudemmdp.edu.ar/libros\\_digitales.php?id\\_libro=1741](https://eudemmdp.edu.ar/libros_digitales.php?id_libro=1741)
- Núñez, A; et. al (2023). Escuelas de urbanización popular. Aportes para una política contrahegemónica del habitar. En T. Carrozza,; M. Conde; G. Lombera (Coord.). *Vinculación tecnológica. De la Universidad al medio productivo. Vol. V*, (pp. 47-58). Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Núñez, A. (2021). Instrumentos para (en)tramar una vida digna. Escuelas de Urbanización Popular. En W. Uranga (Comp). *Políticas Sociales: estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro*. Vol. 3, (pp. 69-76). Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; CEIL-CONICET; FAUATS.
- Núñez, A. (2021a). No registrado, no corresponde, sin datos. Aportes para una política contrahegemónica del habitar. En M. Barreto, et al (Eds.), II *Encuentro de la Red de Asentamientos Populares*. Vol. 1, (pp. 381-404). FAU/UNNE.
- Núñez, A. y Bozzano, H. (2023). Desenvolvimiento de Agendas Científicas participativas y su aporte a la gestión democrática del habitar. Experiencias en Barrios Populares de Mar del Plata y La Plata. Posición. *Revista Del Instituto De Investigaciones Geográficas*, (10), 1-23.
- Núñez, A. y Sar Moreno, C. (2024). Integralidad con barrios populares. Conocimiento, organización, lucha y derecho. En Cattaneo, Bonardi y Decima (Comp). *III Encuentro Nacional de la Red de Asentamientos Populares. Emergentes y debates en torno al hábitat popular*, (pp. 115-124). Universidad Nacional de Tucumán.
- Philippopoulos-Mihalopoulos, A. (2017). *Quem tem medo do espaço?*

- Direito, Geografia e Justiça espacial. En *Traduções/Translations*. Rev. Fac. Direito UFMG, Belo Horizonte, 635-661.
- Ruétalo, L. (2022). Prácticas universitarias integrales y perspectiva etnográfica: sobre aportes y aperturas posibles. En A. Cano, G. Parrilla, V. Cuadrado, V. (Comp). *Las formas de la desigualdad, los modos de lo común: experiencias universitarias desde el territorio*, (pp. 221- 233). PIM/UdelaR,
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades* - UDUAL, Núm. 67, 1-16.
- Tommasino, H.; Medina, J. y Toni, M. (2018). Extensión Crítica, Integralidad y Sistematización, algunos abordajes teórico metodológicos. En M. Medina, H. Tommasino, H. (Comp). *Extensión crítica: construcción de una universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio*, (pp. 15-48). Universidad Nacional de Rosario.
- Tommasino, H., Pérez, Sánchez, M. y Bianchi, D. (2022). Epílogo. La extensión universitaria a 100 años de Paulo Freire. En A. Cano, G. Parrilla, V. Cuadrado, (Comp). *Las formas de la desigualdad, los modos de los comunes : experiencias universitarias desde el territorio*, (pp. 335-346). Programa Integral Metropolitano, Universidad de la República.